

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa VERDEGREEN S.A. en calidad de Comisario principal, pongo a consideración de ustedes el presente informe y opinión sobre los resultados en relación con las actividades de la Compañía por el periodo al 31 de Diciembre del 2016.

He revisado el Balance General presentado por la administración, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, como la evolución, el patrimonio de accionistas por el año terminado del 2016 .

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.


Gastón Villón Delgado

COMISARIO

CI# 09-04751047